

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

En la Provincia de Ica, a los tres días del mes de febrero del año dos mil trece, en las instalaciones de la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica, sito en la Av. Cutervo N° 920, siendo las diez horas y treinta y ocho minutos, se reunieron la Consejera Delegada del Consejo Regional para el año 2014, Lic. Giovanna Rocío Pizarro Osorio y los señores consejeros regionales conformantes del Pleno para participar de la sesión ordinaria convocada para tal fin.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Señores consejeros, público presente, amigos todos, muy buenos días. Daremos inicio a la sesión ordinaria del 03 de febrero del 2014. Señor Secretario del Consejo, sírvase verificar el quórum correspondiente.

El Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, dispuso que el Secretario del Consejo Regional, Abog. José Fernando Valdez Loyola pase lista de los asistentes, a lo que respondieron presente los siguientes consejeros: Sr. Carlos Miguel Oliva Fernández Prada, Sra. Nora Cecilia Barco de Gotuzzo, Ing. Arturo Lorenzo Ramos Chávez, Prof. Karen Lisell Rebatta Paredes, Sr. José María Echaiz Claros, Sra. Haydee Luz Torres Zegarra, Lic. Giovanna Rocío Pizarro Osorio, Ing. Juan Pedro Andía Morón y el Sr. José Félix Medina Uribe.

Existe el quórum reglamentario señor Consejero Delegado.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Estando con el quórum correspondiente, daremos paso a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 15 de enero del 2014, los consejeros que estén de acuerdo, sírvanse expresarlo levantando la mano. Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Señor Secretario dé lectura a la Agenda a tratarse en la sesión ordinaria del día de hoy.

AGENDA

1. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PLAN DE COMPETITIVIDAD REGIONAL ICA 2013-2021 (Oficio N° 638-2013-GORE-ICA/PR).
2. PROPUESTA DEL CUADRO DE CONFORMACIÓN DE COMISIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO REGIONAL DE ICA, PERÍODO 2014 (Oficio N° 003-2014-GORE-ICA/CD-GRPO)

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Los señores consejeros que estén de acuerdo con la Agenda a tratarse, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Señor Secretario del Consejo ¿existe algún despacho?

I. DESPACHO

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Para dar cuenta consejera que por Secretaría no ha ingresado ningún despacho, por lo tanto no se ha adjuntado en la carpeta.

II. INFORMES

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Pasaremos a la estación de informes. Los consejeros regionales que deseen hacer algún informe de acuerdo a sus atribuciones pueden hacerlo expresando levantando la mano. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: Consejera Delegada, consejeros todos, público presente, funcionarios y medios de comunicación que nos acompañan en este recinto.

Primeramente para agradecerles la propuesta y las disculpas de la sesión ordinaria en el mes de enero, mi agradecimiento a todos los consejeros que (ininteligible), también desearles un feliz año en este año 2014.

Paso a la estación informes Consejera Delegada, quiero informar al Pleno que después de 20 años de confrontaciones entre la comunidad de San Juan de Marcona y la empresa Shougang Hierro Perú, hoy gracias a Dios a la decisión política del Presidente Regional el Abog. Alonso Navarro, fue posible que la PCM a través de la Oficina de Diálogo y Sostenibilidad instale una mesa de

diálogo para el desarrollo del distrito de Marcona y como resultado de ello, presentamos el primer producto obtenido el 15 de enero del presente año en el que por acuerdo consensuado entre la empresa Shougang Hierro Perú, el alcalde distrital de Marcona, el alcalde provincial de Nasca, el Frente de Defensa de Marcona y el Gobierno Regional de Ica, se logró establecer que el crecimiento del desarrollo urbano de Marcona sea continuo, progresivo, ordenado y sostenido hacia el sur, lo que significa que el acondicionamiento territorial de Marcona, por lo cual se vivieron 20 años de enfrentamiento en conflicto social llega a su fin sin ningún costo social y dentro de la vía de diálogo y el entendimiento alturado y civilizado.

De igual forma, la empresa está haciendo entrega de 157 metros cúbicos de agua por día, por el cual la dotación de agua para el consumo humano queda en parte satisfecho para la comunidad de Marcona, en tanto y en cuando se viene provisionando el proyecto de inversión pública Agua para Todos con la perforación de pozos y tendido de construcción por área concesionadas, hecho para atender la demanda de agua de uso poblacional a la ciudad de Marcona, asegurando el agua para hoy y para todas las próximas generaciones.

Consejera Delegada, quiero informar que respecto a la mesa técnica de evaluación integral y multisectorial para tratar la contaminación ambiental en la provincia de Nasca.

De igual forma, por decisión política del Presidente Regional, se abordó el tema y se logró que la PCM a través de la oficina de dialogo y sostenibilidad, instale en función de esta mesa técnica que viene posibilitando enfrentar el problema de las plantas de procesamiento de minerales en el ámbito de la provincia de Nasca de modo multisectorial respetando el derecho de todas las partes intervinientes y en el marco del estado de derecho cuya última reunión fue llevada a cabo en la ciudad de Ica, en las instalaciones del Gobierno Regional el día 23 de enero del presente año para continuar la misma en la ciudad de Lima el día 04 del presente mes en los ambientes de la PCM, de igual forma la mesa de diálogo de Marcona, esta mesa técnica estará alcanzando sus primeros próximos resultados.

Quiero informar que el día 21 de enero recibimos la vista de la Consejera Delegada que me va disculpar por no acompañarla en monitorear y fiscalizar las obras y el trabajo en la provincia de Nasca con la subregión, ese día a horas 8:30 a.m. en coordinación con el Sindicato de Obreros Shougang Hierro Perú ocurrió un accidente lamentable de trabajo en el área 360 faja planta magnética San Nicolás en la Empresa Hierro Perú, falleciendo el señor que en paz descansa y Dios lo tenga en su Gloria Ronny Ampuero Pérez, tipo de

empresa contratista no laborable en dicha sección dejando en orfandad 03 niños y una esposa, el herido de gravedad es el señor Luis Fernando Leiva Flores, trabajador de Shougang de seis años, se encuentra en riesgo de perder la pierna izquierda, se encuentra en cuidados intensivos en la Clínica Ricardo Palma y el señor Garriazo, trabajador de la planta magnética tiene cuatro años de servicio en la Empresa Shougang Hierro Perú, se encuentra fuera de peligro reclamando y necesitando un tratamiento psicológico para superar la fuerte impresión que ha tenido sobre este accidente.

Consejera Delegada, paso a informar que con fecha 22 de enero la Empresa Word Sanitas S.A. ha culminado la evaluación del diagnóstico de contaminación de la instalación de plantas mineras en Vista Alegre Valle Las Trancas, explicando en detalle sobre los temas de ruido, aire, suelo, agua y evaluando que existe contaminación que es un peligro de acuerdo a los estándares ambientales en algunos casos, los límites sobrepasan los estándares de contaminación, se solicitan evaluar dos monitores por año.

Quiero informar que de acuerdo al informe del Ministerio de Energía y Minas los accidentes fatales de Shougang Hierro Perú del 2000 al 2014 lo siguiente tenemos 13 fallecidos, víctimas por (ininteligible) 04, víctimas por contratista 08 y víctimas por la empresa 01, eso es todo lo que tengo que informar Consejera Delegada.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias consejera Luz Torres. ¿Algún otro Consejero que quiera informar?. Tiene la palabra consejero Félix Medina.

El Consejero MEDINA: Gracias Consejera Delegada, consejeros, funcionarios, periodistas. Debo de informar con respecto a la obra de la carretera de Tibillo, estuve visitando la obra con el Ing. Huamaní de Gerencia para verificar el estado de la misma. Pudimos apreciar que ya está casi en su término, el día 16 de enero hicieron la supervisión es que estaban terminando de hacer la instalación de las alcantarillas, ya habían hecho las cubetas, habían hecho los badenes y se ha podido apreciar de que la carretera se encuentra en muy buen estado; por lo tanto, es el motivo por el cual comunico, hace cuatro días estuve con el funcionario de la empresa que está haciendo la obra y me ha comunicado que ya casi está terminada, posiblemente en los próximos días estén entregando ya finalizada porque le están haciendo los últimos toques para poder hacer entrega de la obra adelantado a la fecha que se había

propuesto en un mes; sin embargo como ya está terminada, van a hacer la entrega, motivo por el cual dijeron que iban a comunicar la fecha, pero para satisfacción de las autoridades de Tíbillo, de los funcionarios de gobierno que están encargados de hacer la obra, del Gerente Sub Regional y quien les habla que ya esta obra se está culminando. En anterior oportunidad ya informamos e hicimos una visita con el Ingeniero el consejero Andía, el gerente de la Sub Región, lo mismo que el señor Huamaní y entonces por ese motivo es que informo que una obra del Gobierno Regional está ya casi culminada, obra que sirve para beneficiar a un pueblo el más alejado de la provincia de Palpa, gracias señora consejera.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Señores consejeros felicito el trabajo que vienen realizando pero solicito a ustedes que por favor la capacidad de síntesis al hacer los informes sean más concretos. ¿Algún otro consejero regional que quiera hacer informe. Tiene la palabra consejero Juan Andía.

El Consejero ANDÍA: Sí Consejera Delegada, señores consejeros, público en general tengan ustedes muy buenos días. Consejera Delegada, sí bien es cierto hay que reconocer las cosas buenas que se vienen ejecutando en la provincia de Palpa, creo que la carretera a Tíbillo es una obra que se viene cumpliendo dentro de sus plazos y se nota una responsabilidad de la empresa constructora, lo que no se aprecia ni en la construcción del puente Huaracco, ni en la construcción del puente Marccarencca.

Tengo que informar Consejera Delegada que en la sección pasada se pidió un informe ante su Despacho, el mismo que hasta la fecha no ha sido respondido, no se tiene ninguna información al respecto, preocupando el atraso permanente de la ejecución del puente Huaracco y el puente Ucuchimpana que se viene convirtiendo ya en una vergüenza de lo que es la gestión de Infraestructura en el Gobierno Regional de Ica, es preocupante y tengo que informar el descontento que viene sufriendo la población de Palpa y todo el distrito de Río Grande, en tanto que ya llegaron las aguas, se vuelve un poco preocupante porque aún el caudal es bajo pero de incrementar se estarían imposibilitando de poder hacer el traslado correspondiente a los lugares de las partes altas del distrito, muchas gracias.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias consejero Juan Andía. ¿Algún otro consejero que desee hacer el informe?. Tiene el uso de la palabra consejera Barco.

La Consejera BARCO: Gracias Consejera Delegada, muy buenos días, consejeros presentes, público en general, señores periodistas.

Para informar a partir de ahora para que sea de conocimiento tanto del Pleno como de la población en general, las empresas privadas pueden utilizar la Ley de Obras por Impuestos, no sólo para hacer sino para el mantenimiento de las mismas, es decir, siempre y cuando el expediente de mantenimiento debiera de contener todas las actividades, el cronograma y los costos respecto de las obras, informo esto señora Consejera Delegada con el propósito de que se tome nota en el Gobierno Regional para poder justamente hacer las gestiones pertinentes y dar agilidad y viabilidad a una serie de proyectos que están aún paralizados en nuestro Gobierno Regional.

Asimismo debo de informar que Ica es la segunda (ininteligible) de las instituciones como peor región después de Apurímac, según señala también el diario Gestión, el Diario Perú 21 y el Canal 7 Televisión, lamentablemente posee la tercera menor ejecución de presupuesto de inversión en donde la población percibe permanentemente un uso inadecuado de los recursos públicos. Ica es una de las regiones cuya población percibe constante y permanentemente un alto nivel de inseguridad como lo viene manifestando no solamente los dirigentes, o representantes de la sociedad civil sino diversas autoridades y público en general. Informo esto señora Consejera Delegada con el propósito de que se tomen las medidas inmediatas para revertir esta situación.

Asimismo informo de que en declaraciones del señor Ing. Pedro Olaechea quien es representante de la Sociedad Nacional de Industrias ha declarado también de que sin instituciones sólidas no se puede lograr el crecimiento ni tampoco el bienestar de las regiones y que es lamentable que la región Ica se encuentre pues en uno de los penúltimos lugares como bien se ha mencionado, esto es para conocimiento público, para conocimiento del Pleno con el propósito justamente reitero que se tomen las medidas de manera inmediata, de manera contundente, de manera eficiente y de manera eficaz, hay que revertir esta situación dado de que Ica es una de las regiones principales que abastecen el mercado nacional, así también como la segunda región agro exportadora del país. Es todo cuanto tengo que informar, gracias.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias consejera Nora Barco. Tiene la palabra consejero José María Echaíz.

El Consejero ECHAIZ: Muchas gracias Consejera Delegada, muy buenos días con todos. Para aprovechar en esta estación e indicar que no confundamos esta estación con una estación de noticias, como un espacio noticioso, acá se trata de informar las actividades que hace el consejero regional e informar de lo que compete a este Consejo Regional.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Consejero Echaíz Claros, por favor entendemos su posición pero respetemos un poco el tema de la sala y es cierto, es un estadio de informes respetemos el estadio de acuerdo a las funciones que tiene consejeros regionales. ¿Algún otro consejero que quiera hacer el informe respectivo?.

La consejera BARCO: Consejera quisiera aclarar el punto, que ha tocado.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: No hay réplica consejera Nora Barco.

La consejera BARCO: Lamentable.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Algún otro consejero que quiera hacer informe. Tiene el uso de la palabra consejero Ramos.

El Consejero RAMOS: Gracias consejera Rocío Pizarro, Consejera Delegada, señores consejeros buenos días, señores funcionarios públicos, miembros que están en la sala.

Quiero dar a conocer la felicitación que en esta oportunidad le ha tocado al Hospital Regional de Ica, quien ha sido merecedor al trofeo internacional a la calidad y que ha sido escogido dentro de 90 países, este premio ha sido entregado en la ciudad de Francia con asistencia de autoridades provinciales

y miembros del cuerpo diplomático y representantes del mundo de la economía (ininteligible) país.

También quiero informar que he sido notificado por parte del Congresista de la República electo por la región de Ica, José Luis Elías Avalos, en el sentido de que solicita se convoque a una sesión ordinaria o extraordinaria según corresponda a efectos de que el señor Presidente Regional de Ica informe sobre los avances del proceso de demarcación territorial entre las hermanas provincias de Chíncha y Cañete, el proceso de elaboración del estudio diagnóstico y zonificación, la fecha prevista para su entrega ante la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial, adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, así como también le permitan exponer a él y a su equipo técnico las gestiones efectuadas en defensa de los límites territoriales en favor de la región Ica. Es todo lo que tengo que informar señora Consejera Delegada.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Algún otro consejero que quiera hacer otro informe.

El Consejero ANDÍA: Consejera Delegada.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Tiene la palabra Consejero Andía.

El Consejero ANDÍA: Sí Consejera Delegada. Para informar que en días anteriores respecto del punto que ha expresado de la carta o el oficio cursado por el Congresista José Luis Elías Avalos, he solicitado a la Consejería Delegada tenga a bien considerar en la agenda en una próxima Sesión, a fin de dar cumplimiento a lo petitionado por el señor Congresista dentro de los términos que corresponde, gracias.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: ¿Algún otro consejero que quiera hacer informe?. Tiene la palabra consejero Juan Andía.

El Consejero ANDÍA: Sí Consejera Delegada, para informar que en días anteriores, respecto del punto que ha expresado la carta o el oficio cursado por el

congresista, José Luis Elías Ávalos, he solicitado a la consejería delegada lo tenga a bien considerarlo en agenda en una próxima sesión a fin de dar cumplimiento a lo petitionado por el señor congresista dentro de los términos que corresponda, gracias.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: ¿Algún otro consejero que quiera hacer informe?.

Bien, tengo que informar respecto al pedido que hizo el consejero Juan Andía, se le ofició y se le ordenó a la Secretaría General que haga las coordinaciones correspondientes y emita el documento en referencia, debido a que es una necesidad y una preocupación del pueblo de Palpa respecto a las obras que están pasando en esa provincia, malestar también expresado por el consejero Félix Medina en su debido momento.

También tengo que informar que se ha hecho visitas a las provincias de la región Ica, como ya lo expresó la consejera Luz Torres, se ha hecho visitas a la provincia de Nasca donde hemos podido hacer una visita al Hospital de Nasca y algunos sectores involucrados como es la DIRCETUR de Nasca, la Dirección de Trabajo, Agricultura y otros sectores que están adscritos al Gobierno Regional. Lo mismo se ha hecho en la provincia de Chincha, teniendo en esta oportunidad una visita y una reunión con Defensa Civil Nacional la cual está representada en Ica por el Ing. Chonate, en la cual uno de los puntos a tratarse fue respecto a las defensas ribereñas, eso es todo lo que tengo que informar.

III. PEDIDOS

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: vamos a pasar a la estación Pedidos, ¿algún consejero regional que quiera hacer algún pedido?. Consejera Nora Barco tiene usted la palabra.

La Consejera BARCO: Gracias Consejera Delegada, solamente pedirle al Pleno en general que siempre es bueno entrar a la página amigable y tener la información al tanto, de esta manera evitaríamos hablar de manera indistinta y sobre todo tener a pie y a mano la información al día, gracias Consejera Delegada.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas

gracias consejera Nora Barco, ¿algún otro consejero que quiera hacer algún pedido?. Tiene la palabra consejera Karen RebatTA.

La Consejera REBATTa: Sí Consejera Delegada, voy a solicitar en esta oportunidad a la GRPPAT se sirva dar un informe del estado, el informe técnico de los límites de la provincia de Chíncha.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias consejera Karen RebatTA, ¿algún otro consejero que quiera hacer algún otro pedido?. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: Consejera Delegada, sin ánimo (ininteligible) la postura de confrontación sino de contribuir con el desarrollo regional sostenible y como resultado del ejercicio del Dr. Alonso Navarro Cabanillas como Presidente Regional, solicito y exhorto que con resolución emitida el 23 de octubre del 2013, R.E.R. N° 0388-2013-GORE-ICA/PR se conforma la creación de la Autoridad Portuaria Regional que es uno de los factores fundamentales para elevar la competitividad regional y ponernos a todas las demás regiones justamente el día de hoy se va a tener que aprobar.

El segundo pedido Consejera Delegada, es de que para poder tener una buena (ininteligible) usted creo que ha podido ver es que se habiliten las plazas previstas en las sub regiones para potencializar la presencia del Gobierno Regional y por un lado (ininteligible) la ejecución del gasto presupuestal y la implementación eminentemente técnico en la oficina desconcertada del Gobierno Regional.

Solicito se invite al Director de Minería del Gobierno Regional para que la empresa.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Consejera Luz Torres, el pedido que usted hace, ¿para quién va dirigido?.

La Consejera TORRES: Al Director de Minería.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: El pedido de las plazas.

La Consejera TORRES: Al Gerente General.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias consejera.

La Consejera TORRES: Solicito se invite al Director de Minería del Gobierno Regional para que la empresa WORD SANITAS S.A. exponga al Consejo en Pleno el diagnóstico y evaluación y recomendaciones del monitoreo ambiental de las plantas mineras en el Valle de las Trancas.

Solicito al Pleno por su intermedio Consejera Delegada, se invite al Director de Trabajo del Gobierno Regional para que exponga ante el Consejo en Pleno sobre el accidente de trabajo ocurrido el 21 de enero del presente en la empresa Shougang Hierro Perú.

Solicito y exhorto dada la inversión de la instalación de las cámaras de seguridad que el Presidente Regional tenga a bien hacer una exposición sobre el tema de la ley N° 27933 en lo que es Seguridad Ciudadana, son mis pedidos Consejera Delegada.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias consejera Luz Torres, ¿algún otro consejero regional que quiera hacer otro pedido?. Tiene la palabra consejera Nora Barco.

La Consejera BARCO: Gracias Consejera Delegada. Solicito por su intermedio Consejera Delegada, se agilice el trámite de las propuestas o proyectos de ordenanza que he presentado al Gobierno Regional que se encuentra inmersos en la oficina del Dr. Martín Oliva en donde pareciera descansaran el sueño eterno.

Igualmente, que se suma el compromiso de aquella oportunidad en el 2011, justamente la Comisión de Desarrollo Social la cual acordó el Pleno derivar la ordenanza sobre el tema de los discapacitados y exoneración de tributos para aquellos que se encontraran y se comprobara que estaban en extrema pobreza y sobre el tema también de la creación justamente de los centros de atención para los niños de 0-3 años de las mujeres que laboran en las plantas agro exportadoras.

Asimismo, solicito por su intermedio Consejera Delegada, se informe en detalle cuál es realmente la situación del proyecto de la doble vía Ica-Salas-Guadalupe

que es una necesidad de la provincia de Ica y que en reiteradas oportunidades he venido solicitando y a pesar de haberlo solicitado señora Consejera Delegada me envían la misma documentación, la misma documentación una tras otra, sin variación alguna, lo que se está solicitando actualmente en estos momentos en qué situación de avance se encuentra dicho proyecto.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Disculpe consejera Nora Barco, ¿a quién?.

La Consejera BARCO: A Infraestructura, al Ing. Felipa. Igualmente, solicito por su intermedio Consejera Delegada informe sobre la situación actual de apertura del comedor popular el cual en reiteradas oportunidades venimos solicitando del 2012 y esto señora Consejera Delegada si me permite debe solicitársele a la Ing. Leslie Felices para saber realmente y actualmente en qué situación se encuentra dado de que este es un clamor de la gente de mayor necesidad.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias consejera Nora Barco. Tiene la palabra consejero Carlos Oliva.

El Consejero OLIVA: Consejera Delegada, consejeros todos. Mi pedido va dirigido al Gerente General, Mario Encarnación López Saldaña para que nos informe si algún día van a llegar a funcionar las cámaras de seguridad porque se nos ha dicho en varias oportunidades que iban a pagar con dinero del Gobierno Regional en el mes de enero, febrero pero hasta ahora no funcionan, creo que merecemos no solamente este Consejo sino el pueblo de la región Ica merece una información al respecto.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: ¿Algún otro consejero que quiera hacer otro pedido?. Tiene la palabra consejero Juan Andía.

El Consejero ANDÍA: Sí Consejera Delegada, viéndose ya el perjuicio que viene ocasionando el retraso de las obras y para tomar las acciones que correspondan, solicito por intermedio de usted, de su despacho, el expediente

técnico de la nueva etapa de ejecución, hay que explicar que el proyecto del puente Marccarencca y la construcción del puente Huaracco en un primer momento fueron licitados y debido a los problemas que se tuvo con la empresa constructora, el puente Marccarencca ha sido terminado, ejecutado por administración directa y el puente Huaracco se ha licitado a una nueva empresa para que culmine los trabajos faltantes, de esa parte, porque de lo anterior ya tenemos, de esa parte, de lo faltante solicito expediente técnico, informe técnico financiero, acciones legales, los contratos, órdenes de servicio, órdenes de compra de los bienes o servicios que se han contratado para esa obra, tanto del puente Huaracco como del puente Ucuchimpuna; asimismo solicito el cronograma actualizado de ejecución de obra a fin de poder visualizar la ejecución de obra que se viene realizando en estos puentes, esto está dirigido al Gerente General como máximo representante administrativo de la región Ica.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias consejero Juan Andía, ¿algún otro consejero que quiera hacer algún pedido?. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: Consejera, usted creo que ha podido visualizar personas; quiero solicitar la presencia del Gerente General para que pueda evaluar ante el Consejo en Pleno los motivos de la validación de la construcción del Puente Aja en Nasca, los problemas de la paralización de la obra del CETPRO Cájuca y la continuación de la obra del PETACC, del cambio de redes y alcantarillado de Nasca y Vista Alegre, una obra que este 27 de febrero va cumplir cuatro años de construcción, sé que ha habido un año de gestión para poder (ininteligible) su exposición ante el Consejo en Pleno sobre estas obras que se han encontrado paralizadas, una no más se ha retomado para tener conocimiento los consejeros.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias consejera Luz Torres, ¿algún otro consejero que quiera hacer algún otro pedido?. Consejero Arturo Ramos tiene usted la palabra.

El Consejero RAMOS: Consejera Delegada, yo quiero hacer un pedido referente a que se invite al Pleno del Consejo Regional al Gerente General para que dé un amplio informe sobre las cámaras de seguridad, que él mismo explique acá

detalladamente, qué es lo que está pasando y cuándo van a empezar a funcionar.

Asimismo también que informe en forma detallada cómo va el proceso de los puentes de Palpa, Río Grande, de Huaracco y de Marccarencca, de Nasca también el Puente de Aja.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias consejero Arturo Ramos, ¿algún otro consejero que quiera hacer algún otro pedido?.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Bueno, yo voy a hacer mi pedido al Secretario del Consejo Regional, que emita los documentos correspondientes en los informes a los consejeros regionales de acuerdo a los documentos entregados a los funcionarios previo informe de acuerdo a esta sesión de consejo.

Bueno, terminando, ¿tiene usted algún pedido consejero Juan Andía?.

El Consejero ANDÍA: Sí consejera, solamente para aprovechar el estadio de pedidos, si bien es cierto no se ha hecho por escrito y aparentemente siendo (ininteligible) para la fecha de repetición de convocatoria de la sesión ordinaria de este mes, solicito que el oficio que ha sido alcanzado sea considerado la petición del congresista José Luis Elías para la próxima sesión ordinaria u extraordinaria si así usted lo cree conveniente a fin de poder tener conocimiento de un tema tan delicado que es los límites entre Chíncha y Cañete respecto de las acciones que viene realizando los encargados del Gobierno Regional de Ica, muchas gracias.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias consejero Juan Andía.

La Consejera TORRES: Sí me permite por favor.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Tiene la palabra consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: Quisiera que estos pedidos que hemos hecho el día de hoy sean tramitados lo más urgente posible porque los temas, la población no puede esperar sobre todo un balance del resultado de este último año de gestión, es un pedido que exhorto a su despacho Consejera Delegado.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Bueno, dando por concluido el estado de Pedidos, vamos a canalizar todos los documentos por medio del Secretario del Consejo Regional, vamos a pasar a la estación de Orden del Día, señor Secretario dé lectura al primer punto de Agenda.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. (Oficio N° 638-2013-GORE-ICA/PR) Ref: Oficio N° 633-2013-GORE-ICA/GGR. Asunto: SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PLAN DE COMPETITIVIDAD REGIONAL ICA 2013-2021; dirigido al Consejero Delegado, Ing. Arturo Ramos Chávez; remitido por el Abog. Alonso Alberto Navarro Cabanillas, Presidente Regional (Se dio lectura al documento).

Haciendo de conocimiento que este oficio ha sido dirigido al Ing. Arturo Ramos Chávez, que fue en diciembre cuando él se encontraba todavía como Consejero Delegado, el mismo que después ha sido remitido a la oficina de Asesoría Jurídica para que amplíe el informe y puesto a consideración en esta sesión ordinaria de día de hoy.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Los señores consejeros que deseen tener el uso de la palabra, sobre este punto en agenda, se les deja a consideración.

El Consejero RAMOS: Señora Consejera Delegada, quiero hacer mi intervención. En el mes pasado también me presentaron algunos documentos a mi persona como Consejero Delegado pero no sé por qué motivo como que los eliminaron y actualizaron con fecha de enero a nombre de usted pero en este caso no sé por qué motivo no lo han actualizado a la fecha y lo siguen considerando como si fuera de mi gestión anterior.

Ya que se trata el tema de esta manera tendré que decir que el documento que llegó a mi manos el día 27 de diciembre 2013, en la cual solicitaba la

aprobación del Plan de Competitividad Regional de Ica, en la carpeta se puede visualizar la página número cinco hay un informe legal del Dr. Martín Oliva que a mí me parece muy escueto, que dice que está de acuerdo con la que ha realizado la Gerencia de Desarrollo Económico y que dice puede proceder a su trámite respectivo pero para mí no está motivado, por ese motivo es que yo en la parte de abajo dice, devuélvase al Secretario de Consejo Regional para requerir a la ORAJ informe legal con mayor detalle en una forma que me parece no muy educada, nos contesta con Memorandum N° 028 con fecha 20 de enero al Dr. Fernando Valdez Loyola, primera página en donde dice respecto a la opinión legal que se le solicitó al detalle él se rectifica una vez más en dicho informe legal. También tengo conocimiento que según la ley N° 27444 todo informe legal debe ser motivado, no creemos que tengamos tan poca capacidad de un asesor legal, de una Dirección de Asesoría Jurídica para que haga un informe legal de cuatro líneas; sin embargo, con fecha 16 de diciembre el informe legal que firmamos el ROF fue bien motivado, de tres páginas, con antecedentes, análisis y conclusiones, no tengo nada contra el informe técnico realizado por la Gerencia de Desarrollo Económico, pero respecto al informe legal para mí no reúne las condiciones, no satisface por eso de mi parte yo lo devolví al Secretario de Consejo para que detallara más el informe legal y han contestado de esa manera, lo dejo en manos de usted Consejera Delegada para que lo ponga a consideración del Pleno, si gusta invitar a los miembros de dicha gerencia, gracias.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: ¿Algún otro consejero?. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: Consejera Delegada, por su intermedio, estoy de acuerdo con la decisión del consejero Arturo Ramos, efectivamente ha sido muy escueto el informe legal donde no hay antecedentes ni el marco legal, en la parte técnica no estoy observando pero acá por ejemplo queremos saber en el año 2002 existe ya lo que es el Consejo Nacional de Competitividad que es una comisión de coordinación creada mediante un Decreto Supremo N° 024-2002 y adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas en diciembre del 2009, cuyas competencias y funciones en materia de competitividad es la que suscribe, eso no existe y para poder tratar de evaluar el tema de la parte técnica, aquí no estoy en observación sino que falta más sustento legal porque aquí queremos determinar cuáles son las funciones en materia de Competitividad

que no indica, detectar barreras y definir prioridades estratégicas, impulsar y realizar el seguimiento de las reformas transversales, articular con sectores públicos, privados y académicos; orientar y promover información y evaluar las políticas de competitividad así con implementación; entonces, estos temas netamente legales donde existe el Plan de Competitividad donde hay 03 ejes estratégicos, no figuran ni siquiera el marco legal del inicio de la ley, ustedes saben ya tenemos con nuestra gestión tres gobiernos regionales y justamente le preguntaba al Lic. Rocha si anteriormente el Consejo Regional ya tenía, había aprobado el Plan de Competitividad Regional y es el primero habiendo ya un Decreto Supremo N° 024-2009 vuelvo a repetir, en donde el Gobierno Regional sería la primera vez que aprobaría un marco legal nacional; entonces eso significa y aquí está el sustento legal, no se encuentra evaluado como antecedentes y conclusiones legales enmarcados en las leyes multisectoriales para poder trabajar y poder aprobar la parte técnica del objetivo que usted el día de hoy nos ha convocado, entonces por lo tanto yo quiero que haga el mayor sustento legal para poder tratar de entrar a la información técnica y poder pues aprobar en ese sentido yo estoy de acuerdo en aprobarlo, pero el sustento legal está muy débil, no hay antecedentes, yo creo que para poder aprobar un tema de un impacto regional de esta naturaleza necesitamos tener pues un alcance más sólidos más objetivo del asesor legal y eso no lo encontramos en este momento.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: ¿Algún consejero regional que quiera hacer el uso de la palabra. Señores consejeros ¿consideran ustedes que sería propicia tener la oportunidad de escuchar a la Oficina de Asesoría Legal y posteriormente la oficina de Desarrollo Económico?, se encuentra en estos momentos la Dra. Mirtha Arredondo.

El Consejero RAMOS: Yo soy de la idea que hoy día no se puede aprobar, porque tienen que hacer un informe legal bien sustentado, bien motivado, por tanto demás estaría que se le invite al asesor legal para que diga lo que va decir, si está en su documento plasmado, primero que rehaga el informe legal y después lo aprobaremos nuevamente.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Propuestas. Tiene la palabra consejero Juan Andía.

El Consejero ANDÍA: Sí Consejera Delegada, yo creo que hay situaciones que estamos permanentemente con la intención de poder agilizar en algunas peticiones del ejecutivo, convirtiendo las excepciones en generalidades y el reglamento indica pues de que todo Acuerdo o toda Ordenanza debería de contar con los dictámenes y es lo que menos cuenta los Acuerdos o las Ordenanzas Regionales y habiendo creo, si hubiera una situación de que faltara alguna información podría pasar bien a la Comisión de Planeamiento y Presupuesto para que ahí puedan también explicar los detalles y alcanzar los documentos que la comisión crea por necesaria de poder analizar el tema.

El otro a no ser de que capaz escuchando a los señores de la parte técnica y legal que quede absueltas las dudas de los consejeros, ya se tendría que tomar otra decisión pero, yo coincido con la apreciación del consejero Ramos, en el sentido de que permanentemente se vienen recibiendo algunos documentos que si bien es cierto nadie puede discrepar o puede digamos señalar la posición o la opinión de cualquier profesional creo que si existen algunas formalidades para poder hacer llegar la documentación hacia el Pleno del Consejo Regional entendiendo que es una instancia donde se toman la decisiones finales y en donde se requiere de mayor claridad y de mayor sustento para poder agilizar los temas que se bien a tratar en este Pleno del Consejo Regional, de manera tal, esa sería mi propuesta Consejera Delegada.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Podría repetir por favor la propuesta consejero Juan Andía, para someterlo a votación.

El Consejero ANDÍA: Sí, teniendo la presencia de los señores técnicos generales que puedan hacer la exposición, no está clara la exposición pase a la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, para el análisis y estudio correspondiente.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: ¿Alguna otra propuesta?. Tiene la palabra consejera Nora Barco.

La Consejera BARCO: Gracias Consejera Delegada, si bien es cierto la documentación que ha sido entregada a cada uno de los consejeros en el folder no completa inicialmente las expectativas que nosotros hubiésemos deseado, definitivamente no sé qué tanto bien haría Consejera Delegada de que pase a la

comisión porque con la experiencia que he tenido, dada de que la serie de propuestas en cuanto a proyectos de ordenanzas han pasado ya a las comisiones y hasta la fecha no se entrega ningún resultado y son propuestas y proyectos de ordenanza que benefician a la población, no benefician a una persona sino que benefician a la población en general, no sé qué tanto bien haría que esto pase a la comisión realmente de Asuntos Legales, Presupuesto, y Planeamiento, en todo caso creo que sería prudente citar al Dr. Martín Oliva que no es la primera vez que realmente entrega este tipo de informes con este tipo de expresiones como bien lo ha señalado el Ing. Ramos pero en todo caso, señora Consejera Delegada yo quisiera dejar este precedente porque también atemoriza el retraso de la labor de las comisiones en cuanto a la entrega de la documentación dado reitero que las ordenanzas presentadas aún siguen durmiendo el sueño de los justos y esto el Plan de Competitividad Regional 2013 - 2021 realmente es urgente y sobre todo es necesario para nuestra región.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: La propuesta es que expongan los funcionarios. Consejero Echaiz tiene usted la palabra.

El Consejero ECHAIZ: No tengo ninguna propuesta pero sí quiero indicar también que dentro de esta propuesta de Ordenanza Regional no se visualiza el proyecto de Ordenanza, no sabemos a qué amerita tener que todavía armar un proyecto de Ordenanza y yo creo que muy bien sí puede ir a la Comisión de Planeamiento para solicitar la ampliación del informe legal y creo que no es conveniente que en estos momentos sí se va aprobar que pase a comisión no creo que sea conveniente en estos momentos que hagan un sustento los funcionarios.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Bueno, respetando el pedido del consejero Juan Andía voy a someter a votación para que el Pleno del Consejo tenga en consideración la propuesta del consejero Juan Andía. Hay dos propuestas con la del consejero Arturo Ramos. Tiene la palabra consejera Karen Rebatta.

La Consejera REBATT: Sí Consejera Delegada, yo propongo que pase a comisión en todo caso.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Consejero Juan Andía.

El Consejero ANDÍA: Si Consejera Delegada, mi propuesta es en el sentido de que pudieran haber algunos aportes en la exposición luego de escuchar que pudieran enriquecer en el análisis de la comisión si así fuese y capaz hay algunas cosas que quedan muy claras y tendrá otra decisión pero de no ser así, creo que una exposición y escuchar a los técnicos que se encuentran aquí presentes podría aportar para que nosotros luego de escucharlo, poder dar algunos aportes o capaz queda claro en la parte técnica y lo que tendría que ver la comisión es la parte legal y podría haber mayor consenso de este plan pero lógicamente respetando la posición de cada uno de los señores consejeros.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Tiene la palabra consejero Arturo Ramos.

El Consejero RAMOS: Consejera Delegada, yo quiero agregar algo más del pedido que hice que no se aprobara en esta sesión de consejo, quiero agregar que pase a comisión como lo ha solicitado la consejera Karen Rebatta.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Bueno hay dos propuestas, antes de continuar consejero Félix Medina tiene usted la palabra.

El Consejero MEDINA: Gracias Consejera Delegada, yo creo que es la posición de la mayoría de que se pase a comisión, es mejor así para que evitar seguir dilatando y preferible que la comisión se encargue de ver todo con los técnicos o con asesoría legal gracias.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Tiene la palabra consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: Yo saludo por intermedio Consejera Delegada a los señores que han intervenido en la elaboración del Plan de Competitividad

Regional 2013 - 2021 porque el objetivo de acuerdo a lo definido es convertir a nuestra Ica en una región competitiva, próspera y líder del país, con condiciones favorables para que se articule y desarrolle un aparato productivo, diversificado y sostenible en aras de optimizar las condiciones de vida de la población, porque para ello reposan tres ejes fundamentales, yo creo que el pedido que ha hecho el consejero Juan Andía en que haga una exposición técnica para poder visualizar los temas de competitividad donde no refleja el informe legal que este Decreto Supremo fue promulgado por la PCM el 2002 y en estos documentos legales no dan el informe legal con antecedentes, análisis y conclusiones porque es un verdadero informe porque no tenemos que tener responsabilidades de no haber acatado una orden de un Decreto Supremo que ha sido emitido de política nacional donde ya estaba aprobado y a nivel de Ministerio de Economía y Finanzas porque queremos saber en el año 2002 el gobierno nacional hizo un reembolso o un préstamo de 300 millones de dólares para preguntar ¿qué cantidad de dinero el gobierno nacional aportó al Gobierno Regional de Ica para ver el tema de Educación, Salud y el tema de reforzamiento lo que es la parte de la agro exportación y agricultura?; entonces tenemos que hacer preguntas y analíticas para tratar de reflejar y eso no cuenta en el informe legal que hemos recibido en esta carpeta, es necesario nosotros tener que conocer los antecedentes porque indica que hay un Decreto Supremo y que el gobierno regional hasta hoy recién aplaudo la buena voluntad del señor Presidente Regional de proponer y abordemos este tema el día de hoy pero también tenemos que abordar, tenemos que tener un informe legal para sustentar realmente cómo nace porque acá tenemos que ver que este Decreto Supremo salió antes de y que no hay absolutamente nada, recién el día de hoy que el Presidente Regional está presentando a este Consejo en Pleno que es la propuesta de Competitividad a nivel regional 2013-2021, entonces en ese sentido yo pediría de que se someta a votación para tomar una buena decisión.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias consejera Luz Torres, pasaremos a votación los pedidos de los consejeros regionales.

Los consejeros regionales que estén de acuerdo que pase una exposición por parte de los funcionarios del gobierno regional para que puedan dar las sustentaciones de este proyecto, levanten la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** con 06 votos a favor, de los consejeros: Pizarro, Torres, Barco, Oliva, Echaíz y Andía.

Los que estén de acuerdo que pase a comisión, por favor sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, tuvo 03 votos a favor, de los consejeros: Ramos, Rebatta y Medina.

Aprobado por mayoría, los señores funcionarios de Desarrollo Económico, por favor sí exponen el tema.

EL ECON. JAIME ROCHA ROCHA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GORE-ICA: Muy buenos días señores consejeros, señora Consejera Delegada, señores funcionarios, público en general. Muy agradecido por la oportunidad que nos brindan de poder hacer la exposición acerca de este Plan de Competitividad Regional 2013-2021.

En realidad de acuerdo a Ley Orgánica de Gobiernos Regionales allá por el año 2000 se decretó la elaboración el Plan de Competitividad y el primero que se está haciendo en el Gobierno Regional de Ica es en el año 2013, es el primero que se ha elaborado en el cual estamos invocando que sea aprobado debido a la necesidad que tenemos de (ininteligible) en nuestra región donde la competitividad, la capacidad de una organización pública o privada, lucrativa o no de mantener sistemáticamente ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socio económico, ¿qué significa esto?, significa que nuestra región necesita un plan (ininteligible) ¿cómo mejoraremos la situación en nuestra región?, los sectores productivos y sociales de nuestra región necesitan de las condiciones de vida de nuestra población mejore, es la obligación de nuestro gobierno regional.

El objetivo central de este Plan de Competitividad es convertir a nuestra región en una región competitiva, próspera y líder del país con condiciones favorables para que se articule y desarrolle un aparato productivo, diversificado y sostenible en aras de optimizar la condiciones de vida de nuestra población, ese es el objetivo de este Plan de Competitividad Regional.

Señores, los pasos que se han seguido son muchos, los obstáculos que se han tenido me supongo han impedido que hasta hora recién se puede estar presentando a un Consejo Regional el pedido de una Ordenanza que nos permita llevar a cabo este ambicioso proyecto que estamos planteando, es la necesidad de nuestra población la que estamos plasmando en un documento,

es la necesidad de nuestra población la que estamos invocando que nos ayuden a que una vez se dé esto, Ica sin temor a equivocarnos es una de las regiones más ricas del Perú y ¿por qué no del Perú de repente?; hay muchos lugares en el mundo, serán muy pocos los lugares que tengan la riqueza de nuestra región, pero necesitamos de este documento, necesitamos que ustedes nos respalden para que esto salga adelante y lo podemos poner en práctica, hemos realizado las tareas y las labores que se requieren para que un Plan de Competitividad se ejecute, hemos realizado las labores de elaborar la guía para la acción y la relación de las entidades que nos permitan conocer nuestra realidad no podíamos hacer un Plan de Competitividad sin contar con ello porque sería insulso plantear en el escrito algunas ideas o proyectos que nosotros podríamos desarrollar, se han hecho reuniones a niveles de todos los sectores, a todos los niveles jerárquicos, se ha reunido con la entidad privada y la entidad pública, se ha reunido con todas las personas que tienen participación en estos actos, acto seguido se ha buscado la inversión privada a la pública y también se ha hecho la reunión con los sectores públicos y privados en busca en que nuestras micro y pequeñas empresas participen también en ello.

Señores, la región Ica tiene potencialidades como que tenemos también tratados de libre comercio que nos permiten integrarnos a ellos para salir adelante, tenemos carretera Transoceánica que nos va permitir en un muy corto tiempo afianzarnos en ellos en el desarrollo y tenemos ventajas comparativas para que nuestra región necesita aprovechar.

No quiero cansarlos sino invocar señores en realidad que sí en algún punto necesitamos reforzar para que esta ordenanza o este Plan se ponga en ejecución invocar les decía que nos apoye, se estará implementado, se estará dando mayor apoyo en la necesidad que se tiene de información.

Es primordial señores, enfatizar que el éxito de las medidas propuestas en el presente plan, dependerá de los esfuerzos conjuntos que deberán realizar el sector público, las empresas privadas y la sociedad civil y la comunidad en general para lograr su implementación.

Señores dejen en uso de la palabra al Econ. Alberto Típismaña quien hará la exposición técnica correspondiente y posteriormente estaremos para resolver las preguntas que ustedes acepten de las mesas de los señores consejeros.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Los

consejeros regionales que autoricen la palabra al Lic. Típismana, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

EL ECON. ALBERTO TIPISMANA PEÑA, GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DEL GORE-ICA: Muy buenos días señores consejeros regionales. El Plan de Competitividad Regional de Ica 2013 - 2021, este un instrumento de gestión que orientará todo el conjunto de acciones a implementar, que permita sentar las bases y mejorar nuestra competitividad regional en los próximos años, asimismo es un conjunto de medidas y acciones a ser ejecutadas, para que las empresas puedan competir eficientemente, principalmente a través de la micro y pequeña empresa, especialmente en zonas de mayor pobreza, con el fin de lograr la prosperidad y el bienestar económico y social de nuestra región.

El Econ. Alberto Típismana Peña de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ica, expuso sobre el Plan de Competitividad Regional.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Señor Típismana, sí me permite creo yo que los consejeros regionales, quieren aportar de acuerdo a la que usted está haciendo así que cedo al Consejo Regional para que puedan hacer algunas apreciaciones y usted puede salvar algunas interrogantes, capacidad de síntesis por favor, gracias.

EL ECON. ALBERTO TIPISMANA PEÑA, GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO DEL GORE-ICA: Gracias justo hay una inquietud que era la Creación del Fondo Regional de Contingencia Agropecuaria, en otros momentos para darle uso, este informe de contingencia sirve para una reserva para que ellos tengan algunos problemas, sequías y riesgo en la producción.

El ordenamiento también de algas marinas, necesitamos un plan de ordenamiento qué hacer, de repente registrar a lo que realmente necesita.

Motivación de prácticas en diversos niveles educativos, hay mucha delincuencia ya los alumnos ya que no respetan a los profesores entonces necesitamos prácticas de valores.

Estudio de Zonificación Económica y el Plan de Desarrollo Regional Turístico.

Programa de Asistencia a los MYPES.

Implementación del PROCOMPITE.

Programa de Acceso a la Educación de Calidad, que salgan buenos alumnos a nivel primario y secundario.

Recuperación del Ecosistemas.

Señores consejeros con la finalidad de que este proyecto se pueda hacer lo más pronto posible ya activarlo y hacer un seguimiento a cada uno de los sectores con la finalidad que puedan cumplir con estas acciones que están desarrollando en particular, muchas gracias.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias licenciado, los consejeros regionales que quieran hacer alguna aportación. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: Por su intermedio Consejera Delegada, quisiera que hablara de inversiones del año '90 al 2012, lo que es inversiones privadas del Estado, acá el Banco Interamericano de Desarrollo en el 2002 hizo una operación un endeudamiento externo de 300 millones de dólares y luego ha hecho un préstamo de 150 millones de dólares por el Banco (ininteligible) quisiera saber si estos montos que el gobierno como política nacional llegó también inversiones de préstamos de endeudamiento acá al gobierno regional, quisiera ver por ejemplo usted entre los proyectos que habla usted de Megapuerto muy importante, en la ruta 26 donde hablamos justamente de lo que son los ofertadores y cuando PROINVERSIÓN como política nacional en el año 2003-2004 inicia la construcción del Megapuerto y la ruta 26, ruta Brasil hablamos serían dos, tres ejes principales en cuanto a la construcción del Megapuerto, uno para lo que era el tema de los minerales, el tema de los productos perecibles, otro tipo de comercio entre lo que era de otros países cerca a nuestro país.

El Megapuerto estamos hablando de un aprovechamiento y beneficio de varias regiones Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Madre Dios, Cusco, inclusive Brasil pero aquí hay que ser claros, no ha tocado lo que va a repercutir la inversión como política nacional en este Megapuerto que está valorizado en 447 millones de soles y ya Jinzhao Lomas en la región Arequipa ha avanzado con un proyecto de construir un puerto lo que es el embarque de minerales del todo el Perú, estamos hablando que parte de la inversión porque

toda inversión privada va a tener un colateral de utilidades y de ganancias, si en este proyecto inicial como puerto nacional de inversión nacional, estaba diseñado que en ese puerto iba a ver un puerto exclusivamente para transportar el mineral al mundo entero llegar hasta Asia porque este Megapuerto llega hasta Asia, ¿cuál va a ser el resultado de este Megapuerto?, justamente yo le pedía el Presidente Regional y al Consejo en Pleno el año pasado que se cree una Dirección Portuaria Regional y justamente exhortar al Presidente Regional sin ánimo porque hay que agradecer las cosas, de poder buscar un resultado sostenible sobre este tema de enfoque económico regional, ¿cómo va el avance de esta Resolución Ejecutiva emitida el 23 de octubre la 0388?, entonces si queremos aplicar el tema como un impacto que usted está diseñando en este momento, ¿cuál es la repercusión negativa, económica sobre este Megapuerto?, entonces en ese sentido y estamos hablando de hacer ejes principales en agro exportadores también tenemos que ver el recurso hídrico como vamos a tener que enfrentar este tema que la región Arequipa ya nos ganó este año, en un plazo de unos cuantos días debe de estar aprobándose el proyecto de Medio Ambiente donde el Sombrero, Libertad, Lomas, provincia de Caravelí región Arequipa se va a construir un puerto justamente para tratar de retirar lo que es minerales en todo el país donde el diseño de PROINVERSIÓN sobre el proyecto de Megapuerto está incluido como parte de utilidades y de ganancias, entonces como queda la región Ica perjudicamos lo que es el canon aduanero que son inversiones fuertes que ingresarían a nuestra región; entonces yo creo que en este informe técnico tendría que ver evaluarse los colaterales, cómo actuar en estos momentos como Gobierno Regional sobre un impedimento económico que va a cercenar a este proyecto aprobado como política nacional, si ustedes han considerado en este informe esta creación portuaria regional para articular justamente en forma conjunta, articulada, este tema que es unas de las empresas más importantes de nuestra región, estamos hablando de un enfoque exportador de cuántas regiones el canon aduanero, ya no vamos a tener si ya está llegándose lo que es Jínzhao, una empresa privada China vamos a tener que reforzar el tema de ingresos de mineral y no vamos a llegar a Asia, nos están recortando, nos están prácticamente cercenando este proyecto de inversión cuánta esperanza para nuestras generaciones, yo quisiera que usted nos dé esta información porque no podemos ser simples observadores, insertar este proyecto como una inversión al 2021 cuando ya ahorita este proyecto ya la región Arequipa nos ganó la partida, quisiera que por su intermedio Consejera Delegada me pueda dar respuesta.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Consejera, ¿es una pregunta o es un pedido?.

La Consejera TORRES: Pregunta porque estamos hablando de preguntas.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Formule la pregunta por favor.

La Consejera TORRES: Acabo de informar que quiero que me explique en el informe de proyectos para lo que son ejes principales de desarrollo del 2013 al 2021, está poniendo el mejoramiento y desarrollo de infraestructura portuaria, por un monto de 447 millones de soles, si estamos explicándole que ya ahorita en este diseño de proyecto está ya parte de lo que es la inversión de recuperación colateral, lo que es Canon Aduanero lo va hacer la región Arequipa, entonces si ya han tomado en consideración sobre este tema y si (ininteligible) a la Resolución Ejecutiva Regional emitida por el Presidente Regional sobre la creación de la Autoridad Portuaria Regional, para justamente ver este tema que es un impacto regional ante una política nacional.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Si el Gerente de Desarrollo Económico responde a la pregunta.

EL ECON. JAIME ROCHA ROCHA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GORE-ICA: Por su intermedio señora Consejera Delegada. Realmente se están haciendo las gestiones ya están muy avanzadas para la creación de la Autoridad Portuaria Regional, en los próximos meses debe estar concesionándose el Puerto Generalísimo San Martín, como a la par también debe entrar el funcionamiento ya las instalaciones del Complejo La Puntilla con otra concesión por medio de PROINVERSIÓN, por medio de la Agencia de Fomento de Inversión Privada está en coordinaciones con ellos, por ahí serían los montos que se están considerando como ingresos también a nuestro gobierno regional, son dos importantes instalaciones pesqueras, marítimas que van a estar en funcionamiento, una tanto para la exportación de productos pesqueros y la

otra para todo tipo de exportación, les menciono esto del Puerto Generalísimo San Martín que también va ser remodelado totalmente y con una instalación que va permitir hacer una exportación de alta calidad y cantidad.

La oncejera TORRES: Consejera Delegada si me permite.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Tiene la palabra consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: Estamos hablando de inversiones privadas me va a disculpar usted Consejera Delegada por su intermedio, estoy hablando de Nasca, ha puesto usted el mejoramiento y desarrollo Portuaria de San Juan de Marcona, 447 millones de soles diseñada por PROINVERSIÓN como política nacional, en este proyecto está dentro de los colaterales para poder tratar la inversión que estaba diseñado para lo que es transporte de minerales, Jínzhao una empresa privada China en la región Arequipa Lomas, Sombrerío, la Libertad van a construir un muelle para transportar minerales hacia el mundo entero, entonces yo quisiera ver qué gestiones o qué es lo que ustedes han avanzado en este tema que va cercenar parte de la inversión de este Megapuerto de Marcona, esa es mi pregunta.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Para que responda el Gerente de Desarrollo Económico.

EL ECON. JAIME ROCHA ROCHA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GORE-ICA: Con su permiso señora Consejera Delegada. En realidad la parte que se está hablando de Nasca, también estaría enmarcándose Pisco y está a la par también con FONDEPES trabajándose el reponteciamiento y la mejora del desembarcadero o el muelle que se tiene en Marcona, no precisamente en la parte de embarque de minerales pero estos son proyectos que están considerando que se haría en el futuro, no son proyectos instalándose o están construyendo actualmente, son propuestas que nosotros hacemos que están en conciliación y para la cual se está en conversaciones con diferentes instituciones tanto más que todo a nivel de empresa privada, ellos serían los que atacarían por esta parte el desarrollo de nuestra región tratando de buscar lógicamente hacer un contrapeso con las

empresas que ya se tienen instaladas en otras regiones como también con la que se instalara en nuestra región Ica, en este asunto estaría indudablemente Marcona, que es por el lugar en donde más se hace la exportación de nuestros recursos mineros a nivel regional.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Consejera Luz Torres, solamente para acotar que es una propuesta que se ha dado en la exposición del día de hoy, las preguntas concretas en base al tema del Plan que se está pidiendo aprobar el día de hoy o de lo contrario recalcamos que se someterá a votación si se va a ir a un análisis de la comisión, en base a ello la comisión tendrá en cuenta las observaciones que se están dando por parte de su persona. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: Consejera, estamos en democracia, estamos en estos momentos discutiendo un Plan que sea realmente objetivo, si bien es cierto hemos pedido que haga una información técnica pero acá dentro de lo que es inversión privada queda insertado lo que es el Megapuerto; entonces, yo quisiera preguntarle porque estamos colocando como un plan de inversión sobre este mejoramiento de este Megapuerto que tanto anhela nuestra región, entonces también hay otro tema que parte de la inversión está justamente quiero ver porque no es poner un plan si estamos hablando un plan, tenemos que ser un poco objetivos, parte de este proyecto está cercenando la parte económica coyuntural más grande que tendría la región Ica, entonces esa es mi pregunta y es por eso que solicité si con este avance de la Resolución Ejecutiva de la creación de la Autoridad Portuaria Regional podría avanzar porque a nosotros nos preocupa porque justamente como somos los primeros, estamos hablando de Nasca, es una política regional, están los aduaneros, estamos hablando en cuántas regiones van a utilizar este puerto que está diseñado como política nacional ante la región de Ica, entonces no estoy ahorita, estamos hablando de un plan, tenemos que ser objetivos, o sea, porque yo quiero que esto sea azul tiene que ser azul no es así, queremos que realmente qué se está trabajando con este tema para poder como consejeros articular y apoyar porque la región Arequipa ya nos está echando parte de esta inversión en cuanto a lo que es el transporte de Marcona, es un sueño una ruta 26 el gobierno nacional ha invertido en construir la doble vía de la ruta 26 hasta Brasil, esta carretera ya existe, entonces justamente faltaría lo que es la (ininteligible) del Megapuerto, que pueda articular que hacer después que

tengamos que aprobar este plan, yo felicito y aplaudo esta propuesta al Presidente Regional y a los técnicos que han elaborado este plan pero también tenemos que ser objetivos en lo que queremos nosotros darle a conocer a la población en nuestra región.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Tiene la palabra el consejero José Echaíz Claros.

El Consejero ECHAIZ: Consejera Delegada, yo creo que para las inscripciones muy claras de la consejera Luz Torres en cuanto al proyecto de la provincia de Nasca, primero habría que aprobarse el plan para después tratarle la atención debida al proyecto.

Ahora, antes de que se inicie la exposición por parte del Gerente, el Lic. Alberto Típismana, se dijo que el único inconveniente para la aprobación de esta propuesta de Ordenanza era que no estaba claro el informe legal y que estaba claro el informe técnico pero por ahí salen algunas intervenciones del consejero Juan Andía para que conozcamos más a fondo de qué se trata esta propuesta, pero sí bien es cierto para ir ya a lo que se acordó en la votación, en el informe técnico 01 del Lic. Típismana en sus antecedentes y su base legal sí incluye los motivos legales por el cual está realizada esta propuesta y muy bien lo pudo haber utilizado también en su informe legal el Gerente de Asesoría Jurídica.

Voy a mencionar para que veamos que sí corresponde a una base legal que ha sustentado, indica en el artículo 8°, numeral 13, competitividad indica que el gobierno regional tiene como objetivo la gestión estratégica de la competitividad regional.

En el artículo 9° de las competencias constitucionales, en el inciso h) indica que son competencias del gobierno regional fomentar la competitividad en las inversiones para la ejecución del proyecto y obras de alcance regional.

En competencias exclusivas artículo 10° inciso d) la norma dice promover y ejecutar las inversiones públicas del ámbito regional.

En el artículo 15° del Consejo Regional en su Reglamento Interno ahora dice inciso o) ahora es p) en la modificación de nuestro reglamento dice aprobar el Plan de Competitividad Regional, yo creo que está muy bien indicando el sustento o la base legal para la aprobación de este proyecto de Ordenanza, yo consulté si había un proyecto de Ordenanza y parece que sí ha sido elaborado por el asesor legal, no lo tenemos a la mano pero no sé si cabe ya ir acercándonos más ya a la votación.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias consejero Echaíz Claros, cedo la palabra al consejero Juan Andía, en mi ausencia consejero por favor el debate correspondiente.

El Consejero ANDÍA: Gracias Consejera Delegada, señores consejeros, señores técnicos. Un plan es aquella acción o aquel documento que sistemáticamente indica las tareas que se tienen que conseguir un objetivo, eso es básicamente un plan. Dentro de ese plan se está desarrollando el de competitividad que viene a ser la capacidad dice para conquistar y mantener a estas entidades productivas públicas o privadas, atendiendo a determinados mercados dentro de un marco de bienestar y sostenibilidad; en ese sentido solamente, primero para conocer el esfuerzo que se viene realizando por el grupo de trabajo pero si se pudiera profundizar en los temas porque por ejemplo y lógicamente cada quién va a tener una visión, yo tengo la visión digamos un poco a nosotros como palpeños no tenemos que sostenernos, sino tenemos que conquistar nuevos mercados; entonces, ya sabemos el qué pero dentro del plan es que nos tienen que decir el cómo, haciendo tal acción, en este tiempo, este va ser el responsable y esto es lo que va a costar, cuando tengamos esa línea de acción va quedar claro el plan para precisamente poder evaluarlo como bien ustedes lo vienen proponiendo que va ser una forma anual y si en esa forma anual hay algunas actividades donde se están reflejando que se van hacer entre el año 2014 y el año 2021, puede ser que el año que venga nosotros le preguntemos y ¿qué paso con esto?, no lo vamos hacerlo en el año 2016 y se libraron y el 2016 preguntémosle, entonces con un ánimo de contribuir, poder ahí detallar con mayor objetividad cuándo se van a realizar esas actividades.

Lo otro es que en la medida de lo posible y que las estadísticas lo permitan no hacer un análisis de promedio, nosotros los palpeños tenemos un gran problema con los promedios y ¿por qué?, porque Palpa es el 2% de toda la región Ica, de manera tal que si Palpa tiene 0% e Ica la provincia tiene 15%, como Palpa es el 2% respecto de toda la región no influye en nada, entonces los promedios salen un poco ponderados, un poco buenos como promedio pero como cuestión específica estamos mal y entonces tenemos que analizar específicamente cada una de las provincias que al parecer capaz tengan ustedes los datos aquí un poco que no los veo porque no lo podemos tomar como promedio.

Lo otro que quisiera que se pueda observar es los indicadores, o sea, aquí aprecio algunos indicadores por ejemplo en el primero dice los resultados en

producto talleres de sensibilización, resultados nueve eventos, que viene a ser lo mismo, los resultados es aquello que nosotros queremos esperar y al paciente sí le vas a explicar una ampolla no esperas el resultado no puede ser a la aplicación de la ampolla sino que esperas de esa ampolla, es que mejore su salud; entonces en esa situación pareciera que podríamos ajustar algunas cositas que en la cuestión de indicadores veo que hay unos muy buenos indicadores porque precisamente son aquellos indicadores que nos van a permitir medir el avance de este plan, lo demás entiendo de que hay una propuesta de inversiones que no lo tomo porque supongo yo tendrá que concatenarse con el presupuesto participativo y de los demás planes de desarrollo concertado y otros instrumentos de gestión que tenemos pero en ese sentido sí apreciaría mucho que se pueda detallar con mayor énfasis el análisis de cada una de las provincias, los promedios para los palpeños no nos favorecen, porque es como si usted tuviera una escuela de 10, 05 sacan 20 y 05 sacan 08 ó 09 y el promedio va salir 12 ó 13 y puede decir todos están bien, mentira hay un porcentaje que está mal, eso sucede en Palpa y como somos tan pequeños en población no influye mucho y por eso necesitamos que esos planes sean en una forma más específica y precisamente es ahí donde necesitamos qué acción tomamos para insertar dentro de esa competitividad a estas provincias que mayormente es Palpa y Nasca, Ica, Chincha y Pisco, la competitividad lo hace las empresas privadas Palpa y Nasca no hay muchas empresas privadas, es más casi son nulas en Palpa; entonces, este instrumento también debe de servir para la reflexión de la proyección del presupuesto público porque otra cosa de lo que busca este plan es la equidad y poder sostener los derechos de todos los ciudadanos de la región y entonces sí vemos ahí vamos a ver como la competitividad y la cuestión económica de la provincia de Palpa y Nasca son muchos menores a las provincias de Pisco, Chincha e Ica, que cuando los juntamos desaparecen las necesidades de Palpa y Nasca; en ese sentido, yo creo que hay un gran esfuerzo ahí y estoy convencido que el equipo técnico tiene la capacidad para poder en lo posible enfocar más individualmente cada una de las provincias que permitan en este instrumento de gestión que sirvan para poder demostrar también cuando se distribuye el presupuesto que tan desequilibrado está la inversión en una misma región de un proyecto a otro, hay que entender que es un plan regional que va servir para el desarrollo de la región, no lo hagamos como un plan que va a servir para el desarrollo de la nación porque entonces ahí se transforman las cosas, es solamente como una cuestión de comentarios Consejera Delegada, muchas gracias.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Tiene la palabra consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: Cuando se le hizo la votación Consejera Delegada, era justamente para poder intervenir en algunas observaciones técnicas y yo he observado justamente el Megapuerto, sin ánimos de politizar, yo saludo la intervención de los funcionarios, al Presidente Regional por haber elaborado este Plan de Competitividad Regional 2013-2021 y lleguen a esta magna asamblea.

Lo que yo quiero es justamente que el Gobierno Regional ha invertido en hacer doble vía lo que es la ruta 26 hasta Brasil y Marcona. De ahí como PROINVERSIÓN había el proyecto que es la construcción del Megapuerto de Marcona y en unos de los considerandos en el Decreto Supremo N° 024-2002 en lo que es competitividad dice detectar barreras, definir prioridades estratégicas, impulsar y realizar seguimiento de reformas transversales, justamente tenemos que nosotros ser específicos y qué acciones tomar porque este proyecto es un plan de inversión privada que el Consejo Regional igual como se ha emitido la Resolución Ejecutiva Regional para la creación portuaria se ha detectado sobre este tema de inversión, se ha detectado y hoy como consejera de la provincia de Nasca estoy exponiendo que hay una inversión en la región Arequipa que va cubrir parte económica, parte de esta inversión que fue diseñada por PROINVERSIÓN como política nacional en que va afectar la economía del Gobierno Regional si llega en su momento a concluir si va afectar la economía regional, entonces eso es que estoy poniendo en autos para poder tratar de corregir, articular y qué podemos hacer frente a esta inversión que ya la región Arequipa, parte de la inversión fuerte de esta inversión que nos va quitar espacios a Asia, lo está haciendo la región Arequipa en el muelle que va construir Jinzhao en Lomas, región Arequipa; entonces esa es nuestra preocupación, entonces si hay una inversión nacional de construir una carretera de doble vía hasta Brasil y aquí en el muelle aprobado como política nacional, conjuntamente articulando con el gobierno regional ya hay una inversión que va quitar, va a mermar la parte económica de esta inversión que fue macro; entonces es justamente lo que queremos conocer, qué podemos hacer o qué se puede hacer como el Decreto Supremo indica claramente las políticas transversales en lo que es el seguimiento de la reforma para tratar de apoyar y articular y qué moción se puede presentar sobre estos obstáculos que ya la región Arequipa parte de esta inversión de Ica, está tomando, es mi aporte

porque justamente para poder intercambiar ideas que es lo que está pasando en un plan de desarrollo de nuestra región que está insertándose en lo que es la construcción del Megapuerto.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Señores consejeros regionales, que tengan propuestas para este tema de Agenda.

El Consejera RAMOS: Señora Consejera Delegada antes de empezar este punto de Agenda hubieron propuestas de que estos se devolviera lo que faltaba un informe legal contundente.

Otra propuesta de que pasara a comisión, se devolviera a comisión, hubo otra propuesta de que se permitiera aunque que sea la parte técnica estuviera presente diera una exposición, si se pudiera de repente alguna cosa modificar, agregar y escuchar cuál era su planteamiento de parte de ellos, si ya se acabó la sustentación de parte de ellos pues ahora se tiene que tomar a votación si se devuelve todo lo actuado presentado el día de hoy o se pasa a comisión, eso es lo que se tiene que hacer inmediatamente Consejera Delegada.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Consejera Nora Barco tiene el uso de la palabra.

La Consejera BARCO: Gracias Consejera Delegada. Simplemente para aportar lo siguiente dada la inquietud de la consejera de Nasca. En el documento que ha sido entregado a cada uno de los consejeros claramente creo yo está la respuesta a su inquietud que es muy respetable por supuesto, señalan así el Plan Regional de Competitividad no solo beneficiaría a las empresas existentes en la región sino que además sería un incentivo para atraer nuevas inversiones, generar más empleos y en resumen facilitar el desarrollo económico regional, creo yo que en este párrafo está dicho de manera concreta y precisa justamente hay que atraer inversiones brindándole las facilidades y la seguridad del caso a todas aquellas empresas para justamente poder generar trabajo, desarrollo económico, más seguridad en los hogares, como bien lo ha señalado mi colega el consejero Juan Andía, definitivamente ser más creativos para atraer la inversión hacia Palpa y de esa manera permitir que los inversionistas miren a nuestra provincia como es Palpa con otros ojos dado de que tienen diversos atractivos que aún no son conocidos y que debiera pues

justamente darse a conocer valga la redundancia para atraer de esa manera a los inversionistas no solamente a los empresarios nacionales sino también extranjeros, ese es mi aporte señora Consejera Delegada gracias.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Bien, ya ha terminado los debates por parte de los consejeros regionales, vamos a someter la propuesta para que se pase este documento a comisión. Tiene la palabra José María Echaíz Claros.

El Consejero ECHAIZ: Gracias Consejera Delegada, yo tengo claro ya el fin de este Plan de Competitividad Regional, está claro también que en lo concerniente a la base legal sí corresponde pero hay inquietudes de algunos consejeros de que se plasme en un informe legal que no ha sido muy explícito, muy claro, muy contundente y que en un inicio también propuse para que pasase a la comisión de Planeamiento, mi propuesta sería para que este plan con la intención de que se esclarezca algunos puntos por algunas intervenciones de los señores consejeros que han estado presentes también los funcionarios que han estado atentos a las interrogantes, yo creo que muy bien podría pasar a la Comisión de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Tiene la palabra consejera Nora Barco.

La Consejera BARCO: Gracias Consejera Delegada, para manifestar mi punto de vista señora Consejera Delegada, es que siendo un Plan de Competitividad Regional y dada la envergadura y la urgencia para justamente no poner una traba en el desarrollo de la región, se debiera de votar inmediatamente y que lógicamente en el camino el señor Dr. Martín Oliva, se cerciore de enviar la parte legal o adjuntarla al menos porque sin duda alguna la debe de tener en alguna parte en su escrito como es muy claro en él señora Consejera Delegada, entonces un plan de este tipo como es el Plan de Competitividad no debiera de demorarse ni dilatarse porque esto perjudicaría enormemente el desarrollo de la región Ica.

Desde mi punto de vista quiero que conste en acta señora Consejera Delegada con el debido respeto debiera aprobarse hoy día el Plan de Competitividad Regional respecto del desarrollo, gracias.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Consejera Nora Barco usted está haciendo un pedido.

La Consejera BARCO: Una propuesta Consejera Delegada.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Para que se apruebe este Plan el día de hoy en sesión de consejo.

La Consejera BARCO: Correcto, gracias.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Gracias consejera. Tiene la palabra consejero Calos Oliva.

El Consejero OLIVA: La preocupación que hay sobre la parte legal está señalada en la normativa legal en el artículo 192° de la Constitución Política dice, los Gobiernos Regionales promueven el desarrollo de la economía regional, fomenta las inversiones, actividades, servicios públicos, responsabilidad en armonía con las políticas de planes nacionales, la ley de bases de descentralización objetivos a nivel económico prescribe desarrollo económico de la competitividad de diferentes regiones.

Artículo 35° promueve la modernización y seguimos leyendo la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales también las atribuciones nuestras son aprobar el Plan de Competitividad Regional y los acuerdos de cooperación con otros gobiernos regionales e integrar las estrategias y acciones macro regionales y son atribuciones del Presidente Regional que deberá presentar ante el Consejo Regional de competitividad, yo soy de la idea comparto con la consejera Barco, que esto se deba aprobar inmediatamente porque ya sabemos que muchas veces cuando pasan a las comisiones demoran mucho tiempo o no se ven ya estamos le recuerdo a ocho meses de las elecciones para terminar esta gestión.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias consejero Oliva. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: Yo realmente quisiera preguntarle por su intermedio al consejero Echaiz, al culminar mi intervención de la observación y lo que manifesté por su intermedio al Lic. Rocha, él indicaba de que hablábamos de la parte legal cuando aquí en la justificación técnica están todos los argumentos legales para poder aprobar esta propuesta, entonces ahora propone que pase a la comisión; entonces, si él indicaba de que al inicio observa que estábamos observando que faltaba la parte legal sustentada, ahora indica que pase a la Comisión de Planeamiento.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Consejeros regionales por favor si me permiten, hagamos el tema del debate en base al trabajo que estamos haciendo el día de hoy, no hagamos réplica para poder resolver el tema más concretamente y poder viabilizar y canalizar y tomar la decisión correspondiente en base a las dos propuestas que hay el día de hoy por parte de la consejera Nora Barco y el consejero Echaiz Claros.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Tiene la palabra consejero Echaiz Claros.

El Consejero ECHAIZ: Para que me entienda la consejera Luz Torres, yo he dicho que legalmente sí corresponde el informe, que para mí está claro la propuesta de Competitividad Regional del Plan, pero hay consejeros que al parecer y al buen entender necesitan algunas mejoras que se incluyan dentro del plan y para ello sí es necesario que se trabaje a nivel de comisión, no es mi propuesta porque yo dentro de lo que concierne a la provincia a la que represento no tengo ningún inconveniente pero sí hay consejeros que han hechos sus observaciones que sí amerita que se especifique más claramente las actividades para incluirlo en este plan regional; por eso es que dije que si estoy de acuerdo, corresponde legalmente, sí corresponde pero que amerita que se profundice un poco más dentro de la comisión.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Tiene la palabra consejero Arturo Ramos.

El Consejero RAMOS: Consejera Delegada, yo soy de la idea y me aúno a lo que solicitó la consejera Karen Rebatta y el consejero José María Echaíz, que este Plan de Competitividad Regional tiene que pasar a comisión, no puede ser que en el camino como dice la consejera Nora Barco se alcance el informe legal, le estoy diciendo temprano lo que he leído inclusive el documento con fecha 11 de diciembre emita un informe legal el asesor Martín Oliva Corrales, un informe escueto y que incluso se lo estoy devolviendo en ese entonces era Consejero Delegado para que amplíe y dé mayor detalle en cuanto a su informe legal, lo que hace con fecha 17 de enero vuelve él a responder el informe de la misma naturaleza en donde dice que se ratifica en su informe legal; entonces qué informe va alcanzar a la mano detallado es más la ley N° 27444 Ley de Procedimientos Administrativos dice que todo informe legal debe ser motivado no como lo presenta con considerandos, con análisis, con conclusiones, por ese motivo es que he pedido que esto es una falta de respeto al Consejo Regional, por lo tanto que se devolviera o pase a comisión.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:

Consejeros Regionales les recuerdo que se sometió a votación los pedidos correspondientes en base a una mesa de diálogo que hemos tenido el día de hoy y por lo tanto se sometió a votación el pedido que hizo el consejero Juan Andía y el consejero que hizo la otra propuesta, por favor respetemos los pedidos de los consejeros regionales y sometamos ya a votación los dos propuestas que tengo aquí pendientes.

La primera que pase a la Comisión de Presupuesto y Planeamiento los consejeros que estén de acuerdo sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** con 07 votos a favor, de los Consejeros: Pizarro, Torres, Ramos, Rebatta, Echaíz, Medina y Andía; 02 votos en contra de los consejeros Barco y Oliva.

La Consejera BARCO: Cuestión de orden Consejera Delegada si me permite por favor, referente justamente a este punto, creo que bien desde un inicio en todo caso analizar la documentación y ver que la parte legal no había cumplido con la respuesta que el colega Ramos había señalado, dada la situación pero en todo caso si yo he utilizado la palabra que en el camino se pueda arreglar es la que utilizó el Gerente General en su oportunidad refiriéndose a las cámaras de seguridad.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Ok, rectifico que se quedó un acuerdo, una votación de por medio, continuemos al siguiente punto de Agenda por favor. Secretario de Consejo dé lectura al siguiente punto de Agenda.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:

2. PROPUESTA DEL CUADRO DE CONFORMACIÓN DE COMISIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO REGIONAL DE ICA, PERÍODO 2014. (OFICIO N° 003-2014-GORE-ICA/CD-GRPO) (Se dio lectura al documento).

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Bueno señores consejeros, hay una propuesta de conformación de cuadros de comisiones ordinarias para el Consejo Regional en este período 2014, los consejeros que quieran el uso de la palabra pueden hacerlo en este momento. Tiene la palabra consejero José María Echaiz Claros.

El Consejero ECHAIZ: Consejera Delegada, sí bien es cierto la propuesta de comisión que es planteada por la Consejera Delegada en este caso, indica así el Reglamento Interno del Consejo, pese a ello se ha citado a dos reuniones de trabajo para la conformación de las comisiones y también participar en ella sí es que ya no hay ninguna objeción a esta propuesta, yo creo que lo que corresponde sería ya someterlo a votación.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Algún otro consejero regional que tenga alguna propuesta. Tiene la palabra consejera Nora Barco.

La Consejera BARCO: Gracias Consejera Delegada, sí bien es cierto usted citó en tres oportunidades sí no estoy equivocada, una la recibí por correo electrónico y dos en físico o sería la misma posiblemente, me alegro de que usted haya tomado esa iniciativa y que no hubiese sucedido lo que sucedió el año pasado que fue realmente de una manera arbitraria; sin embargo, debo de manifestarle a usted Consejera Delegada de que al comparar el 2013 con el

2014 vemos que en cada una de las comisiones hay repetición, es decir, los miembros que conforman la comisión es repetitiva, lo cual crea realmente un sin sabor no solamente a quien le está manifestando esta situación sino a nivel de población porque esto en todo caso crearía pues cierta especulación sobre ciertos intereses de estar perteneciendo siempre a esa comisión, eso es uno de los puntos que yo quisiera se tome en cuenta dado que usted son la mayoría y que van a decidir definitivamente lo que ya decidieron de antemano pero quiero que quede esto expresamente plasmado en actas.

Por otro lado, reitero, no me parece en ningún momento adecuado ni tampoco ético el que las comisiones relacionadas del 2014, reitero los nombres repetitivos de ciertos consejeros así como también digamos que ha sido una especie de evaluación sin ningún criterio por no menos decirlo.

Por otro lado Consejera Delegada, también debo de manifestar que hubiese sido lo más aconsejable, lo más apropiado y lo más adecuado hacer un sorteo como se hizo en el 2011 y de esta manera creo yo se evitaría especulaciones, suspicacias, malas interpretaciones y se evitaría reitero nuevamente crear esa atmósfera de interrogante respecto de cada una de las comisiones, esto es en cuanto yo quería manifestarle porque realmente sí ha llamado la atención no quisiera en todo caso decir los nombres que están repetitivos en cada una de las comisiones pero es obvio y sé que esto va causar bastante digamos suspicacia entre la población, los medios de comunicación y todas aquellas personas inmersas en el tema del gobierno regional, es cuanto tengo que manifestarle Consejera Delegada de que reitero hubiese sido muy agradable y muy ético de que usted como Consejera Delegada representante de las mujeres de Pisco, hubiese llamado a una reunión en donde se hubiese conformado las comisiones nuevamente reitero a través de un sorteo, creo que es la manera más transparente y más apropiada dado de que también estamos ya como bien se ha señalado con antelación en el último año de gestión, gracias.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:

Agradezco la acotación consejera Nora Barco, pero creo que las comisiones se trabajan en base a la voluntad que tenga el Consejo Regional de querer asumirlo, en este caso se hicieron dos reuniones, dos convocatorias de alguna u otro manera tuvo una acción en su momento para poder hacerlo por escrito o hacer la justificación correspondiente, me parece que el tema de sorteo genera mucha inestabilidad dentro de lo que es la capacidad de cada consejero para poder asumir su trabajo, las reuniones que hemos tenido muchos de los

consejeros que han participado, han tomado la decisión de asumir el reto de seguir trabajando en esas comisiones correspondientes de acuerdo a las reuniones que hemos tenido. Tiene la palabra el consejero Félix Medina.

El Consejero MEDINA: Gracias consejera, yo quería decir lo mismo, para ello fue necesario hacer reuniones y se convocó y lo que no asistieron ahora dicen y observan ello, no es cierto lo que dice la consejera porque quien les habla no estuve en la comisión de Salud del año pasado y ahora estoy en la comisión de Salud, entonces yo creo que para ello así como otros consejeros se han cambiado muchas comisiones y cada uno ha tomado su decisión cuando nos hemos reunido, los que no vinieron lamento mucho con lo sucedido el año pasado, no se hicieron presente para después criticar lo que se hizo, ahora sucede lo mismo, han habido reuniones y solamente se han hecho presente parte del grupo de consejeros, por lo tanto se acordó entre los que estuvimos presente hacer las comisiones y por ello en esta fecha se ha determinado para de una vez por todas ya aprobarlas porque el tiempo pasa y debemos asumir la responsabilidad como nos compete como consejeros regionales, gracias.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Consejeros regionales, por favor yo les pido que la propuesta que se está haciendo no es para generar ningún conflicto, ningún debate, se respeta la opinión de cada consejero regional, se está dejando en claro los por qué, sean más específicos de acuerdo a la designación y a la propuesta que se está haciendo, me hubiese gustado de repente tener algún pronunciamiento en las comisiones que han estado de repente por parte de la consejera Nora o el consejero Oliva que no estuvieron en las reuniones, pero sin embargo ya está la propuesta presentada el día de hoy, se va a someter a votación esta propuesta y como lo dije inicialmente, creo yo que los consejeros han expresado sus opiniones al respecto. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

La Consejera TORRES: Consejera Delegada, yo primeramente para disculparme que en las reuniones que usted ha invitado no he podido asistir, soy respetuosa de la aprobación del Reglamento Interno del Consejo Regional, usted presenta la propuesta al Consejo en Pleno, yo justamente veo acá en el documento que no estoy asumiendo ninguna Presidencia en ningún tipo de comisiones, respeto no tengo por qué politizar porque no me han incluido en las presentes comisiones pero yo acepto lo que la mayoría en las reuniones han

aprobado y estoy justamente acá no para hacer réplica sino para poder tratar de apoyar en lo que usted como Consejera Delegada ha tomado la decisión y por mayoría.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Tiene la palabra consejera Nora Barco.

La Consejera BARCO: Gracias Consejera Delegada, sin ánimos de polemizar, simplemente quiero indicarle Consejera Delegada que sería conveniente que los consejeros vieran el cuadro de comisiones 2013 y comparasen con el cuadro de comisiones del 2014 y ahí se darán cuenta de que por qué digo repetitivo, gracias Consejera Delegada.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Tiene la palabra consejero Félix Medina.

El Consejero MEDINA: La señora hizo presente y dijo que usted.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Por favor si comenzamos con el principio de respeto para cada consejero regional. Tiene la palabra consejero Carlos Oliva.

El Consejero OLIVA: Consejera Delegada, en primer lugar estoy totalmente de acuerdo con lo expresado por la consejera Barco y en el artículo 29° del Reglamento Interno dice que se respeta la voluntad de los consejeros, yo en alguna oportunidad manifesté que yo ya me imaginaba como iba ser este reparto de las comisiones y realmente hemos llegado casi igual al año pasado, en todo caso ustedes son la mayoría y tomarán la actitud que tienen que tomar.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Tiene el uso de la palabra consejero Arturo Ramos.

El Consejero RAMOS: Solamente para aclarar a la consejera Nora Barco, el año pasado 2013 yo no presidí ni tampoco estuve integrando la comisión Agraria estuvo creo la consejera Karen Rebatta, la Comisión de Educación nunca he integrado esta comisión ni como Presidente ni Vicepresidente, en este año no sé en qué cargo estará.

En cuanto a la comisión de Salud, también es la primera vez que yo estoy integrando tampoco sé si me tocará pero estoy en otra comisión, la única ocasión que es repetitiva es la de asuntos legales, no se puede decir que todos los cargos son repetitivos, que todas las comisiones estamos repitiendo el plato de esa manera, por eso hago esa aclaración.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Consejeros regionales, aclarado ya los puntos de vista de cada consejero regional, no sé si algún otro consejero regional tenga algún otro punto que acotar ante esta propuesta.

La Consejera BARCO: Consejera Delegada si me permite un segundito.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Vamos a cederle la palabra al consejero Juan Andía.

El Consejero ANDÍA: Solamente con el ánimo de que no se vaya a votar (ininteligible) alguna interpretación errada, la propuesta es para los integrantes de la comisión mas no todavía para la ubicación de presidente, secretario, entonces bajo ese considerando se va llevar a la votación, gracias.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Tiene la palabra consejera Nora Barco.

La Consejera BARCO: Gracias Consejera Delegada, simplemente para hacer una acotación respecto de lo que acaba de manifestar el consejero Ramos, le voy hacer llegar a su despacho el cuadro de comisiones del 2013 con el cuadro de comisiones del 2014 y ahí verá in situ por qué me refiero con repetitivo, gracias consejera.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Bueno consejeros regionales, vamos a someter a votación el punto de Agenda a tratarse el día de hoy, el segundo punto de Agenda, señor Secretario sí lee por favor el proyecto de Acuerdo.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: SE ACUERDA: ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Cuadro de Comisiones Ordinarias del Consejo Regional de Ica, para el período 2014, que en anexo forma parte integrante del presente Acuerdo de Consejo Regional. ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los miembros de las Comisiones Ordinarias; elijan en su seno a su presidente, vicepresidente, secretario y/o miembro, en observancia al artículo 31º del Reglamento Interno del Consejo Regional, comunicando su instalación, con copia del acta a la Secretaría General del Consejo Regional de Ica. ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina Regional de Administración y a la Secretaría General del Gobierno Regional de Ica, la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el diario de mayor circulación de la región y en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ica, previa las formalidades de ley.

Comuníquese al Señor Presidente Regional de Ica, para su promulgación.

LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO

CONSEJERA DELEGADA

CONSEJO REGIONAL DE ICA

POR TANTO:

Regístrese, Publíquese y Cúmplase

Dado en la Sede del Gobierno Regional de Ica

ABOG. ALONSO ALBERTO NAVARRO CABANILLAS

PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Antes de someter a votación el Acuerdo correspondiente, pido al Pleno del Consejo la dispensa y exoneración del dictamen de ley y los trámites administrativos correspondientes, de conformidad con el art. 64º y siguientes del Reglamento Interno del Consejo Regional. Los señores consejeros que estén de acuerdo con la dispensa, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

A continuación, pasaremos a la votación el Proyecto de Acuerdo en los términos leídos por el Secretario del Consejo Regional. Los señores consejeros que estén de acuerdo, sírvanse expresarlo levantando la mano. Tiene la palabra consejero Juan Andía.

El Consejero ANDÍA: Consejera como una cuestión previa, sí creo que como recién está aplicación el nuevo reglamento en el inciso d) del artículo 27° como Consejero Delegado le damos atribuciones de promulgar solo los Acuerdos Regionales del Consejo Regional y en la propuesta que acabamos de leer quizás como que lo va a promulgar Presidencia, debe haber alguna aclaración del tema por favor Consejera Delegada.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Señor Secretario, sí hace la aclaración respectiva, respecto al tema.

Señores consejeros regionales sí me permiten que el asesor legal dé la sustentación y la explicación respecto al tema.

Los consejeros regionales que estén de acuerdo, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

EL ABOG. EDWIN ESPINOZA SUÁREZ, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Buenas tardes señores consejeros, Consejera Delegada. Sí, efectivamente vale la aclaración porque a partir del 26 de diciembre corre ya la Ordenanza Regional 015 que aprueba el nuevo reglamento, efectivamente, hay una observación bien fundamentada de parte del consejero Juan Andía en el sentido de que fue la voluntad de ustedes, de los consejeros regionales que sólo los Acuerdos sean promulgados por la Consejera Delegada y bien legalmente procede aplicar, dado su promulgación, publicación, notificación a cada uno de ustedes, de tal forma que en ese sentido, recomendar o expresar que el Secretario dé lectura a la parte final del proyecto de Acuerdo en el sentido de que sea promulgado sólo por la Consejera Delegada.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias señor asesor. Secretario del Consejo Regional, sírvase dar lectura a la corrección observada por parte del consejero Juan Andía.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional parte final.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina Regional de Administración y a la Secretaría General del Gobierno Regional de Ica, la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Diario de mayor circulación de la Región y en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ica, previa las formalidades de Ley.

POR TANTO:

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.

LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO
CONSEJERA DELEGADA
CONSEJO REGIONAL DE ICA

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Una vez aclarado el punto a tratar, vamos a someter a votación el proyecto de Acuerdo en los términos leídos por el Secretario del Consejo Regional, los señores consejeros que estén de acuerdo, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** con 06 votos a favor, de los consejeros: Pizarro, Torres, Ramos, Echaíz, Medina y Andía; 03 abstenciones de los consejeros: Rebatta, Barco y Oliva.

Muy bien, sírvanse sustentar su abstenciones por escrito, ha sido aprobado por mayoría muchas gracias.

Bien, no habiendo otro punto que tratar en Agenda, damos por concluida la sesión de consejo el día de hoy.

Siendo las catorce horas con veintiocho minutos, a los tres días del mes de febrero del año dos mil catorce, la Consejera Delegada del Consejo Regional de Ica para el año 2014, Lic. Giovanna Rocío Pizarro Osorio, dio por culminada la sesión ordinaria de esta fecha.